



ACTA Nº 21 / 2025

REUNIÓN: UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DEL TABACO

LUGAR: Subsecretaría de Desarrollo Productivo

FECHA: 29 de abril de 2025

ASISTENTES

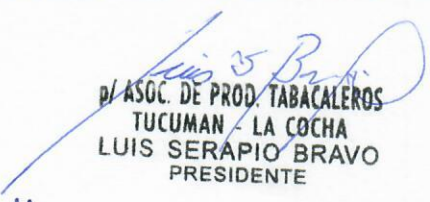
Ing. Martín Lazarte	Subsecretario de Desarrollo Productivo
Ing. Gustavo Páez Márquez	Director de Agricultura
Sra. Marcos Álvarez	Cámara de Productores Tabacaleros
Sr. Luis Bravo	Asociación de Productores Tabacaleros
Sr. Rolando Bazán	Unión de Tabacaleros Tucumán
Sr. Cristian Robledo	Cooperativa de Productores Agropecuarios Ltda.

DESARROLLO

Reunida la Unidad Ejecutora Provincial del Tabaco en las instalaciones de la Subsecretaria de Desarrollo Productivo toma la palabra el Subsecretario de Desarrollo Productivo Ing. Martín Lazarte e informa que a partir de la liquidación de los fondos FET correspondientes al mes de marzo 2025 se restablecerá la vigencia del descuento de las cuotas de afiliación correspondientes a las asociaciones representativas de los productores tabacaleros, respecto de aquellos productores que cuenten con afiliación vigente.


Se establece que por razones sociales y analizados los mayores beneficios de realizar el descuento al momento de la liquidación se hace lugar al restablecimiento del descuento.

Se firma como constancia de notificación.


p/ ASOC. DE PROD. TABACALEROS
TUCUMAN - LA COCHA
LUIS SERAPIO BRAVO
PRESIDENTE


Álvarez Marcos Alberto
TESORERO
Camara de Produc de Tabaco
De La Provincia de Tucumán


JOSE ROLANDO BAZAN
PRESIDENTE
U T T Unión de Tabacaleros
de Tucuman


Coop. de Prod. Agrop. del Tuc. Ltda.
ROBLEDOS CRISTIAN MATIAS
PRESIDENTE


Ing. Agr. DANTE MARTIN LAZARTE
SUBSECRETARIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO


Ing. Agr. GUSTAVO PÁEZ MARQUEZ
DIRECTOR DE AGRICULTURA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO